

[Versión digital directa de la edición de Madrid, imp. de Benito Cano, 1792. Las notas al pie se han numerado correlativamente, manteniendo las referencias visuales originales en el texto.]

© de la transcripción y de la versión digital, Juan Manuel Abascal.

**INVESTIGACIONES SOBRE LA FUNDACIÓN Y FÁBRICA DE LA
LLAMADA TORRE DE HÉRCULES SITUADA A LA ENTRADA DEL
PUERTO DE LA CORUÑA**

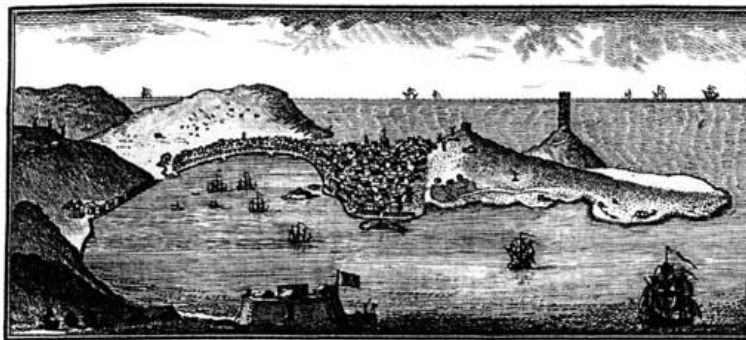
José Cornide de Folgueira

INVESTIGACIONES
SOBRE LA FUNDACION Y FÁBRICA
DE LA TORRE
LLAMADA DE HÉRCULES,
SITUADA Á LA ENTRADA DEL PUERTO
DE LA CORUÑA,

*POR DON JOSEPH CORNIDE, VECINO DE DICHA CIUDAD
y Académico. Supernumerario de la Real Academia
de la Historia.*



MADRID
EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO
Año de 1792.



J. Minero la. gr.



ncargada por el Ministerio de Marina la Real Academia de la Historia de disponer dos Inscripciones, la una en lengua Latina y la otra en la Castellana, para colocarlas en la Torre de Hércules, que sirve de fanal en el Puerto de la Coruña, que de Real orden y a costa de los fondos del Real Consulado de Galicia se estaba acabando de reparar, me previno expusiese las noticias que de dicha Torre hubiese recogido en los Autores e Instrumentos que han tratado de ella; y que como natural de aquella Ciudad añadiese las más que creyese necesarias al mejor desempeño de su encargo: practiquélo así, y para mayor inteligencia del asunto agregué varios planos del estado primitivo de dicha Torre, del en que se hallaba al tiempo de la recomposición y del en que queda por medio de ésta. [-1→2-]

Sin duda merecieron su aprecio, cuando se me agregó a la comisión formada para disponer dichas inscripciones, compuesta de los Señores Don Joseph de Guevara, Don Francisco Cerdá, Don Casimiro Ortega, y Don Joseph de Vargas.

Dispuestas y aprobadas por la Academia dichas inscripciones, se remitieron al Excelentísimo Señor Don Antonio Valdés, por cuya Secretaría corría este expediente, y por su conducto tuvo la Academia la complacencia de saber que habían merecido la Real aprobación, y que en este concepto se había dado orden al Consulado para que las mandase esculpir en dos lápidas, que a prevención había hecho colocar sobre las dos puertas que dan entrada a dicha Torre.

Aunque la benigna acogida que ha merecido a la Academia mi trabajo, y el deseo de hacer conocer este monumento de la antigüedad, excitaron en mí el pensamiento de publicar las conjeturas sobre el tiempo en que pudo haber sido fabricado, comunicando las mismas noticias y planos que la he presentado, las inscripciones formadas por ésta, y las órdenes que las motivaron y aprobaron, y que [-2→3-] dan la más completa prueba del aprecio que han merecido a nuestro benigno Soberano, creí no obstante que antes de publicarlas, debía solicitar el permiso del celoso Ministro, a cuyos patrióticos cuidados debe la Ciudad de la Coruña el ver reparado en corto tiempo, y con la mayor hermosura, y comodidad, el antiguo blasón de sus armas, a beneficio de los muchos navegantes, que frecuentan su puerto y navegan por su costa.

Bien recibida esta previa atención, me determiné por fin a dar a luz estas memorias, para cuya más fácil inteligencia discurriré primero sobre el tiempo en que pudo haberse erigido este notable monumento de la antigüedad, y a quien se deba su fábrica: referiré en seguida las vicisitudes que ha experimentado; los destinos que ha tenido; las reparaciones que se le han hecho; las providencias que se han tomado, y los medios de que se

ha valido el Consulado para la que se acaba de ejecutar, y que ha dado motivo al encargo encomendado a nuestra Academia; explicaré después la Inscripción que se halla muy cerca de sus cimientos, y en cuya inteligencia se fundan algunos para fijar la época de su erección; y haciendo algunas [-3→4-] observaciones sobre las patrañas que tanto se han propagado sobre el famoso espejo, que nos dicen haber existido en su cima; procuraré también aclarar algunas equivocaciones, que sobre la existencia de su escalera ha padecido el clarísimo Sarmiento, y que se hallan publicadas en la carta escrita por este sabio al Excelentísimo Señor Conde de Aranda, impresa en el tomo 20 del *Semanario erudito*. [-4→5-]



o habrá acaso en España monumento de la antigüedad, que al mismo tiempo que ha dado extenso campo a las fábulas, interese más la curiosidad del Público: una Torre fabricada por Hércules, Híspalo o Brigo; reparada por César; adornada con un maravilloso espejo que descubría las naves enemigas, a más de cien leguas de distancia; erigida, según unos, en obsequio de una imaginaria beldad, y según otros, para conservar la memoria de la derrota de tres poderosos Reyes, y para servir de panteón a sus cenizas, son sin duda circunstancias tan extraordinarias, que acaso no se hallarán reunidas en alguno de los más suntuosos edificios que admiraron los antiguos, y de que la fama nos ha conservado la noticia, y a lo menos sobre la mayor parte de ellos tiene nuestra Torre la ventaja de haberse conservado casi tan íntegra, como ha salido de las manos de los que la fabricaron; pero el averiguar quiénes han sido estos; quién el Arquitecto; y por disposición de quién se hubiese puesto en obra; ésta es la dificultad, y éste, como llevo dicho, es el objeto que me he propuesto tratar. [-5→6-]

Dejando aparte, pues, cuanto de este monumento ha dicho nuestro Cronista Florián de Ocampo en el cap. 17, en que trata del Rey Hispano, que fue tomado en gran parte de la Crónica General, no dando tampoco valor a las autoridades de los Escritores Irlandeses, que para aumentar la antigüedad de sus ascendientes suponen viajes y hazañas en nuestra costa de Galicia y vecindades de esta Torre (1) ¹; sin autor coetáneo a quien recurrir, porque ninguno de los que escribieron antes del siglo IV se acuerda de este monumento, habré de apelar a las conjeturas para asignarle el principio más verosímil.

Es constante, porque así lo asegura Dión Casio (2) ², que en la edad de Julio César los habitantes de este puerto tenían tan poco conocimiento de las Artes útiles, y aún tan escasa noticia de las Naciones cultas, y principalmente de los Romanos que dominaban el [-6→7-] mundo; que cuando aquel Conquistador se acercó a sus playas, acompañado de una escuadra recogida en los puertos de Andalucía, se llenaron de admiración y espanto, creyendo ser algunos bosques ambulantes que flotaban sobre las aguas del Océano.

Como esta disposición de los habitantes de la costa de la Coruña no supone en su puerto un edificio, cuyo principal objeto fuese servir de guía a los buques que le frecuentasen, tampoco debemos suponer edificada nuestra Torre antes de la expedición de aquel ilustre Romano.

¹ Los modernos Mac Geoguegham y O-Holloran, en sus respectivas Historias, recogen cuanto en el asunto han dicho sus antiguos Escritores, especialmente Héctor Boecio; y a mi juicio todo está tomado de los nuestros y de la Crónica de Troya, de que adelante hablaré.

² Inde Brigantium Galiciae urbem advectus eos qui classem ante hac numquam vidissent armamentis erectis territis in suam potestatem accepit. *Dion Cassius, lib 37. pág. 61.*

En efecto, si en su tiempo se hubiese hecho esta obra, era muy regular que los Escritores de su vida, o él mismo en sus comentarios, nos hubiesen conservado alguna noticia y era muy verosímil que Estrabón, que habló con tanto conocimiento de los Gallegos, y Mela y Plinio que describieron esta costa con tanta exactitud, y que no se olvidaron de las Aras de Sestio y de las Torres de Augusto, no pasasen por alto la de Hércules, que por su magnitud les hacía muchas ventajas, y por su situación no podía ocultárseles; por otra parte, su mismo destino me conduce como por la mano [-7→8-] al tiempo en que probablemente pudo haber motivo para erigirla; aquél, aun cuando de la inspección de su plano no se conociese suficientemente cuál pudo haber sido, por las expresiones del Aethico y de Paulo Orosio, que son los primeros que dan noticia de nuestra Torre, se percibirá que no pudo ser otro que el servir de Faro a los barcos que entraban en el puerto, y de atalaya para reconocer los que pasaban a Inglaterra, cuya isla aunque rápidamente reducida a la obediencia de los Romanos por César, no admitió su tranquilo gobierno hasta el tiempo de Claudio, que estableció en ella una regular administración.

Antes de este tiempo, ya se conoce no había urgente causa para que las escuadras Romanas frecuentasen sus puertos, y por consiguiente no era preciso el auxilio que les podía ofrecer en las costas de Galicia nuestro Faro; pero lo que entonces no era necesario, pudo serlo muy bien después de reducida aquella isla, y mucho más después de otra expedición, que para castigar su rebeldía dispuso Trajano, enviando una nueva escuadra a su costa, como lo refiere Eparciano.

No era menester motivo de tanta [-8→9-] importancia, para poner en movimiento la natural disposición de aquel Emperador a emprender todo género de obras y edificios públicos capaces de transmitir a la posteridad la memoria de su magnificencia y, si alguna razón pudiera detenerme para atribuirle la presente, sería sólo la de no hallarla señalada con su nombre, tan frecuente en todas las de su tiempo, que le costó el que por derrisión le llamasen en Roma yerba parietaria; pero esta falta no me parece causa suficiente para que privemos a nuestra Torre de un fundador tan ilustre, y a Trajano de un monumento que ha conservado hasta nuestros días incontestables señales de su magnificencia, no menos acreditada en Galicia por otras muchas obras, que para la comodidad de sus ciudades y caminantes se fabricaron en su tiempo, y de que nos conservan noticia repetidas inscripciones (1) ³.

Si como suponen los más, la que se halla cerca de sus cimientos se puso con motivo de su erección, de ella misma se saca un [-9→10-] argumento de que no pudo haber sido edificada antes del tiempo de Vespasiano; pues siendo el Arquitecto Gayo Sevio Lupo Aquilaviense, esto es, natural de Chaves, no habiendo añadido a su nombre esta ciudad el dictado de Flavia hasta el tiempo de aquel Emperador, en cuyo obsequio lo tomó como otras muchas, ¿cómo pudo haberse llamado Flaviense el dependiente de un pueblo: que no se intitulaba así?

Bien conozco que casi todas las razones expuestas son puramente negativas, y que ninguna ofrezco positiva capaz de reducir al tiempo del predicho Emperador la fábrica de nuestra Torre, que tampoco la hay para atribuirle a alguno de los Príncipes que imperaron desde Trajano a Constantino, pues hasta después de este Emperador, esto es, hasta los tiempos en que floreció el Cosmógrafo Aethico, ningún otro Geógrafo se

³ Sin contar con las que trae Contador de Argote en sus memorias de la Chancillería de Braga, existen en mi poder algunas inéditas halladas hacia el Castro de Caldelas, y Puente Navea, en la vía militar que de Braga pasaba a Astorga; que es la 3. en orden según la cuenta del Itinerario de Antonino.

acordó de mencionarla; pero la calidad de la fábrica y su semejanza con otras del tiempo de aquel Emperador, como se reconocerá, no sólo por la inspección de los planos, sino por las noticias que ya comunicaré más adelante, claman porque no la supongamos de los siglos posteriores, en que la solidez y gravedad de los edificios se resentían [-10→11-] de la decadencia que había empezado a experimentar el buen gusto del de Trajano.

El silencio de los Geógrafos anteriores al siglo IV le reparó completamente el ya citado Cosmógrafo, conocido bajo el nombre de Istro Aethico, que se cree fue Christiano, y que vivió poco después de Constantino, según lo refiere Fabricio (1) ⁴. El tal Cosmógrafo compuso, según nos asegura el mismo Bibliógrafo, su obra de las relaciones formadas en tiempo de los Cónsules Julio César y Marco Antonio, por los dos Agrimensores públicos Zenodoxo y Theódoto, despachados por el Senado Romano para hacer una completa descripción del orbe: el Aethico divide nuestra España en tres ángulos, de los cuales el primero, dice, mira al oriente; y hablando del segundo, se explica así: *Secundus angulus intendit ubi Brigantia civitas sita est Galiciae ac altissimam Farum & inter pauca memorandi operis ad speculam Britanniae erigitur.*

Al Aethico siguió nuestro Paulo Orosio en su Historia Onnímoda, que escribió de orden del Gran Padre San Agustín para confirmar con [-11→12-] la noticia las vicisitudes acaecidas en los Imperios Heterodoxos, la verdad de la Religión Católica; adoptando, o más bien copiando a la letra para la descripción del orbe que la precede, la Cosmografía que en su tiempo corría con nombre del Aethico, y en cuya consecuencia al hablar de esta parte de Galicia se explica así: *Secundus angulus circium intendit & ubi Brigantia Galiciae civitas sita altlssimam Farum, & inter pauca memorandi operis speculam Britanniae erigit, ó exit;* pues de ambos modos se suele hallar en las ediciones.

Ya se ve confirmada por las expresiones del Aethico y de Paulo Orosio la ventajosa idea que quise dar de este monumento, y en la que acaso se habrá creído tenía no pequeña influencia la pasión nacional; según aquellos autores, es constante que a principios del siglo IV pasaba en Roma por uno de los que tenían pocos semejantes en la extensión de su Imperio, siendo ponderada su altura en grado superlativo, y considerada su utilidad como de la mayor importancia; pero no obstante estas consideraciones, su fama se eclipsó; y como las expediciones navales que siguieron a esta época fueron tan raras y de tan poca importancia en esta [-12→13-] parte del mundo, su destino se miró con indiferencia.

Llegaron por fin y por desgracia de la costa de Galicia las bien conocidas de los Normandos, que con tanto espíritu repelieron nuestros Reyes y Magnates: historiando una de ellas el Obispo Sebastiano en su Cronicón, después de referir la derrota del Conde Nepociano; y el desembarco de aquellos bárbaros en la costa de Gijón, dice, que pasaron a un lugar llamado *Farum Brigantium*, de lo que noticioso el valiente Don Ramiro, envió contra ellos sus Capitanes y Condes, que matando considerable multitud, les quemaron sus naves (1) ⁵. Este Don Ramiro entró a reinar en 842, y murió en 850; por lo que es indubitable que a mediado del siglo IX existía nuestra Torre, conservando el nombre de Faro.

⁴ Fabrit. Biblioteca, tom. 1, pág. 188. & 410.

⁵ Itaque subsequenti tempore Nordomanorum classes per Septentrionalem Oceanum ad litus Gegionis civitatis ad veniunt & inde ad locum qui dicitur Farum Brigantium perrexerunt, quod ut comperit Ranimirus iam factus Rex, misit adversus eos exercitus cum ducibus & comitibus & multitudinem eorum interfecit ac naves igne combusit, &c. *Apud Flórez.*

Refiriendo el Arzobispo Don Rodrigo el ya dicho suceso (cuya memoria como ya hemos visto nos ha conservado Sebastiano) [-13→14-] llama a nuestra Torre el Faro de Galicia; y esto supone, que bajo este nombre se conocía por toda la nación (1) ⁶.

Pero aún hay otra prueba más positiva de la constancia de este nombre, de la antigüedad de su fábrica, de su posesión y de su uso; y ésta es la que nos conserva una escritura de Don Bermudo II.º de la era 1029 (año 991), y en la cual dona entre otras cosas al glorioso Santiago, y al Obispo de su Iglesia Pedro, la Ciudad llamada hoy de la Coruña, y una fortaleza fabricada por los antiguos, e intitulada *Farum precantium* (2) ⁷.

En el año de 915 ya el nombre de Faro [-14→15-] se había extendido a todo el país vecino, como lo indica no solo la escritura antecedente, sino otra en que Don Ordoño II.º restituye a la Iglesia de Santiago varios Arciprestazgos, que se habían concedido por vía de congrua, mientras sus Diócesis se hallaban destruidas, a los Obispos de Lamego y Tuy, en la del último de los cuales se comprendían los de Nemitos, Faro, Brecantinos y Somnaria (1) ⁸.

Entre las Parroquias que el Cronicón Iriense dice haberse aplicado por los Suevos a su Diócesis, menciona la de Faro: en el lenguaje de aquel tiempo, el nombre de Parroquia no se circunscribía a un solo pueblo, y sí se extendía a todo un Arciprestazgo, y tal era el que se concedió al Obispo Tudense por razón de congrua, como nos asegura la escritura antecedente de Don Ordoño (2) ⁹. [-15→16-]

Aunque la ya citada donación de Don Bermudo fue confirmada por Don Alonso el V.º en el año de 1020, no por eso pudo asegurar a la Iglesia Compostelana la posesión de nuestra Torre; pues en el de 1121 nos dice la Compostelana que el célebre Don Diego Gelmírez, Arzobispo de aquella Iglesia, sacó el castillo de Faro de mano de un tal Bermudo Pérez, sin explicar si le tenía por cesión de la Iglesia, o si violentamente se había apoderado de él; lo que sabemos es que esta nueva adquisición subsistió por poco tiempo entre los bienes de la Iglesia; pues hallándose su Arzobispo cinco años después en la Corte de Don Alonso el VII.º que a la sazón estaba en Zamora, cediendo a las insinuaciones de aquel Príncipe, hubo de convenir en el cambio del ya dicho castillo por la tierra de Tabeirós, habiéndolo antes consultado con los Capitulares de su Iglesia, que no desaprobaron el que diese este gusto a aquel Soberano, fundándose para ello en que

⁶ *Don Rodrigo lib. 4. cap. 13. Hist. Hisp.* Tempore Ranimiri gens Normanorum crudelissima & pagana ad Farum Galiciae applicuit cum multis navibus, & trieribus, quod ut comperit Rex Ramirus congregavit exercitum comitum & magnatum, & in Faro Galiciae supradicto intulit eis bellum, & domino adjuvante gens Normannica licet aspera fuit victa & septuaginta naves eorum incendio concrematae magna eorum multitudine, interfecta, qui superant, navigio auferunt spoliis multis victori derelictis.

⁷ Adicimus etiam a parte maris Oceani Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus Farum precantium, quod regibus semper fuit deditum vel nobis, ut a modo & deinceps sit parti Domine Jacobi Apostoli secundum illud, obtinuerunt comites de consensu avorum, & parentum nostrorum cum suo comiso quod de ipso Faro sumpsit exordium ab omni integritate post partem Beati Jacobi & secundum illud obtinuit Sanctus Dei Rudesindus Episcopus. Adicimus adhuc civitatem ab antiquis fabricatam per suos terminos non procul ab ipso Faro etiam & casatas ingenuatizas. *Apud Flórez, tom. 19, pág. 379.*

⁸ Véase en el tom. 19 de Flórez, pág. 349.

⁹ Si la que corre con nombre de Concilio Lucense, y en que se individualiza esta repartición, de que se acuerda el Cronicón Iriense, mereciese al común de los Críticos toda la fe que algunos quieren suponerle, podría afianzar igualmente en ella el predicho nombre de Faro; y entonces comprobando lo que dice el Cronicón, daría como unos cuatro o cinco siglos más de antigüedad a la predicha denominación; pero por ahora me contentaré con sola la ya dicha cita del Cronicón Iriense, sobre cuya legitimidad hay menos controversias.

Este Cronicón se halla impreso a continuación de la Historia Compostelana, en el tomo 20 de la España Sagrada de Flórez.

tan lejos estaba de recibir perjuicio la Iglesia, que antes bien se libraba del gasto de mantener aquella fortaleza, que le caía a trasmano y adquiriría la tierra de Tabeirós, que por su cercanía le era de más ventaja. [-16→17-]

Sin duda que al Rey le sucedió lo mismo que a los Canónigos de Santiago, y que no tardó en cansarse de la nueva adquisición; pues la Historia Compostelana, que nos ha conservado las antecedentes noticias, nos refiere en el año de 1130 que el Arzobispo volvió a recobrar esta fortaleza de poder de Don Rodrigo, hijo de Don Pedro Froyas, sin añadir los medios de que se había valido para adquirirla el tal Don Pedro.

En 1208 continuaba con el nombre de Torre del Faro, pues así la intitula Don Alonso el IX.º en un instrumento, por el cual concede al Monasterio de Sobrado ciertos derechos en la nueva población que estaba edificando junto a dicha Torre, para indemnizarle de los que había perdido en el lugar del Burgo viejo, de donde había sacado los habitantes para fundar la que desde entonces llevó el nombre de Cruna (1) ¹⁰.

Desde este tiempo ya no se vuelve a oír [-17→18-] en instrumentos públicos el nombre de Faro, ni menos se descubre otra noticia de nuestra Torre hasta los tiempos del Rey Sabio, de cuya orden y por cuya disposición se compilaron las Crónicas anteriores, y se formó la que lleva el nombre de General.

En ésta fue adonde por la primera vez se estamparon las estupendas noticias sobre la prodigiosa antigüedad de su fábrica y maravillosas particularidades de su espejo, atribuyendo su fundación a Hércules, llamado Egipcio, de donde sin duda le vino el nombre de Torre de Hércules, con que hasta nuestros tiempos ha sido conocida (1) ¹¹. [-18→19-]

Sarmiento en la ya citada Carta, dice que la Crónica de Troya escrita por Guido Colona, parece se dio de ojo con la general de España, para mentir sobre esta dicha Torre, yo no he visto la Crónica de Troya; pero supongo que será la misma que otra de que hace mención el Padre Pedro de Santa María en su compendio historial de la vida de Santiago, asegurando haber visto una antigua Historia manuscrita, cuyas noticias confrontaban con la del Rey Sabio (1) ¹².

Sigue la opinión de estas dos famosas Crónicas el Obispo de Burgos Don Alonso de Cartagena en su Anacephaleosis de las cosas de España; pero el juicioso Florián de

¹⁰ Este nombre de Cruna, dado por el Rey a la nueva Ciudad, creo tenga relación al mismo Faro, que visto de lejos se asemeja bastante a una columna, que eso quiere decir la palabra gallega Cruna o Cruña, de quien se sirve siempre que la menciona el Rey Don Fernando II.º en los fueros que la ha concedido. De esta opinión fueron los sabios Flórez y Sarmiento; aquél en el tomo 19 de la España Sagrada, y éste en la Carta sobre Caminos.

¹¹ Me parece digno de repetirse aquí lo que hablando de una Torre atribuida a Hércules, y aún existente en las antiguas murallas de Mérida, dice el juicioso Gaspar Barreiros al fol. 22 de su Chorografía, y que vuelto en Castellano es lo siguiente: Yo no creo que en España, ni en otra alguna parte del mundo haya cosa que con verdad se pueda afirmar que es suya; ya por haber tanto tiempo que existió este Héroe, ya por haber después de él sucedido lo mismo con varias Repúblicas y Monarquías, en las cuales sin contar con que los unos destruyeron las obras de los otros, como lo practicaron los Godos con las de los Romanos y Griegos, el tiempo sólo fue bastante para deshacerlas y acabar con ellas; y si éste fue capaz de hacerlo con las de estas dos tan políticas e ilustres Naciones, ¿qué mucho que acabase con las de Hércules, siendo más antiguas y hallándose en su tiempo la Arquitectura en tan distinto estado de perfección del a que llegó entre los ya dichos Griegos y Romanos? Si esto no nos convenciese, creamos muy enhorabuena en la profecía y torres de Toledo; en los espejos de la Coruña; en las calzadas de Cádiz, y en tantas fábulas como nacían de la cabeza de su hidra.

¹² La obra del Compendio Historial del Padre Pedro de Santa María, aunque defectuosa en cuanto adopta las opiniones de los falsos Cronicones, y no observa el orden más metódico, es una colección de noticias Históricas Geográficas y Biográficas, que se deben tener presentes, y pueden servir de mucho para la Historia de Galicia. Existe manuscrita en mi poder en un tomo en folio.

Ocampo al cap. 17 de la suya, en que refiere muy a la larga todo lo que se contiene en dichas Crónicas, hace una muy arreglada reflexión sobre cuanto se contiene en ellas, estableciendo lo que parece más justo y probable; aunque todos tendrán muy presente las obras de este Autor, [-19→20-] no me dispense de dar copiado al fin de ésta Memoria cuanto nos refiere en dicho capítulo, por lo que conduce para el que quiera imponerse menudamente en el asunto, contentándome con advertir aquí, que en explicar la inscripción de dicha Torre no fue Ocampo tan feliz como en el juicio que hizo de su antigüedad.

Entre los Escritores que después de Ocampo hicieron mención de ella, ningunos se extendieron más que Don Mauro Castela Ferrer, y el ya dicho Padre Pedro de Santa María; es verdad que el uno y el otro tuvieron facilidad de reconocerla despacio, por haber el primero servido en el Presidio de la Coruña por algún tiempo, y el segundo por haber sido Conventual en la Casa que su Religión tiene en aquella Ciudad. La obra de Don Mauro intitulada Historia del Apóstol Santiago, no es menos conocida que la de Ocampo, por cuya razón omito copiar lo que dice en ella, y me contentaré con observar que procurando conciliar la opinión de la Crónica General con la juiciosa crítica de aquel Cronista, establece que Hércules fue el que empezó la obra; que en tiempos posteriores la engrandecieron los Romanos; y que en el [-20→21-] suyo le llamaban Castillo viejo; pero aunque Castela en esta parte se dejó llevar de la respetable opinión del Rey Sabio, no le sucedió lo mismo en cuanto a lo del espejo, que dice tiene por cosa dificultosa; y que el nombre de *specula*, que se dio a la Torre, le vino por el farol que tenía en lo más alto.

El ya citado Dominicano Fray Pedro de Santa María, que según él asegura se hallaba en la Coruña a fines del siglo XVII, hablando de la familia de los Lupos, que supone muy antigua en Galicia, y de la cual según la usanza de su tiempo, quiere que desciendan muchas familias de aquel país y aún de toda España, después de referir las opiniones del Rey Sabio, y de la Crónica manuscrita ya citada, dice:

"Que lo del espejo, y algo de lo referido por los Autores que hablan de esta Torre, se tiene por fábula; y que lo más cierto es que era un farol para que las naves que venían de paz de noche, acertasen la entrada del Puerto, y que por esta razón se llamaba Torre del Faro; que lo más probable es, que Gayo Sevio Lupo, antiguo Rey de Galicia, la dedicó al Dios Marte, a Hércules a quien tenía por tal, o a César Augusto; y que por fin, en su [-21→22-] opinión y en la de muchos que escribieron después de Carlos V.º se tiene por lo más cierto que esta Torre y otras fábricas antiguas de Galicia y España fueron obras de Romanos, como consta de sus Inscripciones y letras latinas."

Es laudable el candor del Padre Santa María, y digno de que por él se le perdonen las equivocaciones en que ha caído; y así pasaré a referir lo que con distinta crítica nos refiere el malagueño Molina de Málaga, que aunque anterior a los dos predichos, pues escribía su Descripción de Galicia a mediado del siglo XVI, lo he reservado para esta parte, por continuar con sus noticias la Historia de nuestra Torre, que ya en su tiempo había experimentado una notable ruina, pues había perdido la espaciosa escalera que exteriormente la adornaba y daba paso hasta su parte superior, facilitando al mismo tiempo comunicación a los tres pavimentos en que estaba dividida.

Molina escribió su obra, parte en octavas rimas, y parte en prosa, que les sirve como de suplemento ó explicación; en una de aquéllas que es la quinta de la tercera parte de dicha Descripción, en que trata de los casos [-22→23-] notables, esto es, de las cosas maravillosas que hay en Galicia, se explica así:

*Pues la Coruña tampoco la dexo
gran Puerto, do nunca fortuna le corre,
y hablo de aqueste por solo una Torre,
antiguo Castillo, que llaman el viejo:
Aquesta es do dicen que estaba el espejo,
mas es fabuloso, sabido lo que era,
estaba cercada de gran escalera
que quien la deshizo, no tuvo consejo.*

Como la obra de Molina, aunque impresa dos o tres veces, se hizo ya rara, y como la noticia contenida en su prosa nos refiere en compendio cuanto se desea saber de esta Torre, la trasladaré aquí en la manera siguiente.

"De esta Ciudad y Puerto de la Coruña diremos adelante cuando trataremos de los Puertos: y ahora por cosa notable pongo aquella Torre del Faro tan afamada, de la cual son pocos los Autores que de España hablan, que luego no toquen en ella: y lo que algunos quieren decir que había aquí un gran espejo, do se parecían las naos que en alta mar y más lejos navegaban, y que por engaño los Ingleses lo [-23→24-] hurtaron, pretendiendo tomar esta Ciudad, es cosa de cuentos viejos; porque lo que en esta Torre había era una luz o lumbrera que se hacía, y aún era justo que se hiciera ahora para guiar al Puerto las naos que de noche venían: llamábase la Torre del Faro, por el farol o señal que tenía, que así llamamos ahora el que cualquier nao o galera capitana lleva, a quien siguen las otras; y la misma Torre o nombre del Faro tenemos en otras partes, como es el Faro de Mecina en Cecilia, y otro en Alejandría que llaman el Castillo del Faro, a cuya lumbrera se acogió una noche Julio César nadando cuando lo tenían cercado los Privados del Rey Ptolomeo. Esta Torre es junto a la Ciudad a la orilla de la mar, de tan grande altura y antigüedad que es cosa maravillosa; y lo que más hay que admirar es, que del principio de ella hasta lo alto iba rodeándola una ancha escalera de piedra, que nacía de la misma Torre, por la cual subía llanamente un carro de bueyes, hasta dar en lo alto del capitel; que fuera cosa tan maravillosa de ver, cuanto fue grande el error de quien la consintió deshacer. Sobre el edificador de esta Torre hay opiniones; pero al pie de ella está una peña con un letrero de la misma [-24→25-] antigüedad, que dice así (1) ¹³:"

Cualquiera se hará cargo que si Molina, que vivió algún tiempo en la Coruña, ignoraba en 1549 por quién y cómo se había derribado la escalera, no será fácil que en el día apuremos este punto, sobre que entre los naturales hay varias opiniones, pues los unos creen que se hizo de propósito para emplear sus materiales en las fortificaciones modernas de la Ciudad, y los otros en el empedrado de sus calles: yo ni adopto la una ni la otra; y en el mismo Molina, aunque expresamente no lo diga, hallo alguna luz para descubrir el motivo que pudo haber habido para dejar este útil edificio inservible, o de ningún uso para el destino a que antes del siglo XV se hallaba aplicado.

Ya se ha visto por la relación antecedente que de Faro o Atalaya había pasado nuestra Torre a Castillo o Fortaleza; pues los nombres de Pinna o Castellum con que la denominan los instrumentos antiguos, y la de Castillo viejo, como le llama Don Mauro, lo prueba suficientemente.

De esta especie de Castillos o Torres, así [-25→26-] como en el resto de España, había muchas en Galicia; y de ellas trae una relación el ya citado Molina, en la cuarta

¹³ No obstante la oferta, no se halla impresa esta inscripción en la obra de Molina.

parte de su descripción, contando hasta 53, y añadiendo que no hace mención de todas, y en efecto es así; pues si el asunto lo exigiese, pudiera yo casi añadir otras tantas que se le pasaron, o que acaso, como asegura, dejó de referir en gracia de la brevedad. De estas Torres nos refiere él mismo que fueron derribadas por la gran hermandad del común, como unos setenta años antes del tiempo en que escribía su obra; y habiendo sido esto en 1548 ó 49, diremos que por el de 1470 fue la destrucción de estas fortalezas, reduciendo a este tiempo la de nuestra Torre o de su escalera, sin la cual quedó inútil, pues no teniendo comunicación interna, sólo se podía hacer uso de las habitaciones bajas, que casi se hallan a ras de tierra; por otra parte, si la materia de que se componía la escalera era de igual calidad a la de que está fabricada la Torre, como lo indican algunos trozos que todavía se reconocen en sus inmediaciones, a fe que no merecían la pena de ser conducidos al pie de las actuales murallas, en cuyos [-26→27-] cimientos se hallan materiales de tan superior calidad como los que se han empleado en las que últimamente se fabricaron.

Una de las mayores dudas que ocurre en el día, es en qué forma se hallaba unida a la Torre esta escalera, que no era tan ancha, por lo que se puede percibir, como nos dice Molina; algunos creen era volada en forma de balcón y sostenida de una escocia, de la cual no sólo se reconocían señales en la línea espiral que formaba la escalera, que ofrecía a la vista bastantes vestigios de su desmorono, sino varios trozos rodados en el terreno inmediato; pero yo creo que esta escalera, o mejor diré rampa, estaba sostenida por ocho pies derechos correspondientes a los cuatro ángulos, y a los cuatro frentes de la Torre, en los cuales se apoyaba la bóveda, que a unas rampas servía de techo, y a otras de piso; para esta conjetura me fundo en que en los ángulos de la Torre antigua se conservaban algunas dovelas que estaban pegadas a los salmeres, y que indicaban haber sido parte de los arcos angulares, que arrancando a una y a otra parte servían de apoyo a las rampas de cada frente, y sostenían los descansos, como sucede en cualquier escalera que sube en ángulos rectos. [-27→28-]

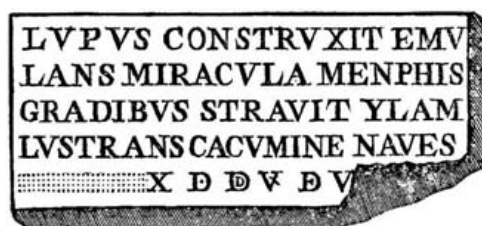
La nuestra empezaba en el frente del Mediodía, y giraba en línea espiral hasta perderse en el del Occidente, adonde correspondía una puertecita igual a la que va señalada en el último cuerpo del plano antiguo; no estaba distribuida en escalones o peldaños, sino en rampas como la Giralda de Sevilla: sus dedives correspondían con corta diferencia a las soleras de las puertas que daban entrada a los tres pisos de las bóvedas interiores, y cuando no venían justos, se habían formado escalones en el grueso de las paredes que descendían de los planos interiores hasta los exteriores, como se ha reconocido al tiempo de la reparación; circunstancia que advierto, porque es una de las que más contribuyen a probar la existencia de dicha escalera.

No es fácil determinar el ancho que tenía esta rampa; pero de la extensión del cimiento que se descubría alrededor de la Torre antigua infiero que no sería menos que de cuatro pies.

Tampoco se puede asegurar que esta escalera llegase hasta el suelo, pues por la parte del Mediodía quedaba el desmorono como colgado en el aire; pero esto en mi concepto se [-28→29-] había hecho con cuidado, supliendo antiguamente la parte que faltaba con una escalera o rampa de madera, que retirada arriba en tiempo de guerra, dejaba resguardados a los defensores, como sucede ahora en las Torres de la costa del Mediterráneo para precaverse de los imprevistos ataques de los Moros; y también me fundo en esta circunstancia, para creer que este edificio tuvo el doble objeto de Atalaya y de Castillo, o Torre militar.

En el estado que deo referido se hallaba a fines del siglo XVII, en que compadecido el Duque de Uceda (a la sazón Capitán General del Reino) de los riesgos a que se veían expuestos los navegantes, dispuso el que taladrando las tres bóvedas en que estaba dividida, se formase una escalera interior de madera, que diese paso hasta lo más alto; valiéndose para esta obra de un Arquitecto llamado Amaro Antúnez, vecino de la Coruña; con este motivo noticiosos los Cónsules de Inglaterra, Holanda y Flandes residentes en la misma Ciudad de estar corriente la subida, ocurrieron a S. E. con un memorial en que le propusieron la conveniencia que se seguiría de encender de noche en dicha Torre un farol, que sirviese de antorcha [-29→30-] para guía de los navíos; y que al efecto costearían dos cubos de piedra a modo de torreones, en que pudiesen estar capazmente dos faroles encendidos de noche, ofreciendo satisfacer por cada uno de los navíos de sus naciones que entrasen en los Puertos de Galicia, un derecho arreglado al número de toneladas; añadiendo que pagarían la fábrica de dichos torreones, y se encargarían de la continuación y conserva de dichos faroles por espacio de diez años, concediéndoseles por el mismo tiempo la facultad de exigir el derecho que se impusiese; defirió el Duque a esta propuesta en fecha de 17 de Noviembre de 1684, concediéndoles la cobranza del arbitrio por el tiempo que pedían; y encargándosela, a petición de los demás Cónsules, al de la nación Flamenca Adrián de Roo, quien luego dio poder para ello a Antonio Gómez Catoira, Procurador de los Juzgados de la Ciudad; arrestado éste en el Castillo de San Antón, porque parece no había cumplido con encender dicho farol, se separó del encargo y señaló para que lo desempeñase al Arquitecto Amaro Antúnez, que había fabricado los cubos y recompuesto la Torre, y que habiéndolo aceptado, obtuvo aprobación del Capitán [-30→31-] General en 5 de Mayo de 1687, según todo consta en el oficio de Guerra de Galicia.

Conservóse la noticia de esta reparación y del establecimiento del farol en una inscripción que sin duda se puso cerca de la Torre, por mandado del Duque de Uceda y que después de haber estado en varias casas del lugar recogida por Don Miguel de la Bárdena, Regidor de la Coruña y sujeto literato y curioso, pasó hoy al zaguán de la mía, adonde existe, y dice así:



Aunque falta un trozo de esta piedra, y en él las últimas cuatro letras del título del Duque, no me queda duda por lo que arriba deo referido de ser el de Uceda, que también por otras noticias de la Capitanía General, se sabe mandaba en aquel tiempo en Galicia.

En este estado continuó nuestra Torre, y en él se hallaba cuando la reconoció el clarísimo Sarmiento, que padeció sobre su escalera la equivocación que más adelante aclararé; y [-31→32-] aumentándose cada día los desmoronos que había empezado a experimentar, y las dificultades que en tiempos tempestuosos impedían se encendiese el uno de los faroles, pues el otro ya se hallaba roto y su luz suprimida, se llegó prudentemente a recelar que no tardase en venirse al suelo, dejando sin este socorro a los navegantes, y sin una de sus más recomendables antigüedades a los Gallegos, pero la falta de caudales, que necesariamente debía consumir en gran cantidad una reparación tan importante, era

una invencible dificultad que seguramente no se hubiera superado en muchos años, a no haber la oportuna erección del Consulado de Galicia, debida a la piedad de nuestro Católico Rey el Señor Don Carlos III.º vencido todos los embarazos.

Como uno de los objetos que se tuvieron presentes en la tal creación, fue el fomento del comercio y la navegación, para la que tanto contribuye la seguridad de los Puertos marítimos, entre varias disposiciones prevenidas en dicha Cédula, fue la una el que con el derecho de avería concedido para fondo, se hiciesen aquellas obras, así hidráulicas como terrestres que se creyesen necesarias para mejora y [-32→33-] resguardo del Puerto, como más bien lo explica el artículo 54 de dicha Cédula: en obediencia de éste, el Consulado de la Coruña, entre otras varias que propuso como muy oportunas, estimó como la primera y más urgente la reparación de nuestra Torre y establecimiento de un fanal que diese seguridad y acierto a los navegantes que frecuentasen sus costas, e intentasen tomar su Puerto, cuya entrada suele confundirse en tiempos tormentosos, con la de la peligrosa ensenada del Orzan; y en efecto no tardó mucho el Consulado en ver cumplidos sus deseos, recibiendo una Real orden comunicada por el Ministerio de Indias, por la cual se aprobaba su proposición, y se encargaba a la Junta de Marina del Departamento del Ferrol, destinase un Ingeniero hidráulico, que levantando plano del estado en que se hallaba este edificio, propusiese la recomposición que hallase por más conveniente. Recayó esta elección en el Ingeniero ordinario Teniente de navío de la Real Armada Don Eustaquio Giannini, que desempeñando el encargo a satisfacción de la Junta, fueron aprobados los planos por S. M. y se dio principio a la obra en Junio de 1788, habiéndose seguido con la [-33→34-] mayor felicidad hasta el presente, con arreglo a los diseños que acompañan a esta memoria y que como individuo que a la sazón era de aquel cuerpo en clase de hacendado, he tenido el cuidado de recoger por un efecto de mi curiosidad. Por la inspección de los núm. 1.º y 3.º que representan el estado primitivo de esta Torre, se comprenderá lo que llevo dicho de los dos modos en que pudo haber estado la escalera; por la del 4.º, que manifiesta el en que se hallaba cuando se empezó su reparación, se verá que su disposición era la de un cuadrado de 36 pies de lado, dentro del cual para mayor refuerzo se hallaba inscripta una cruz del mismo material, y de igual espesor que el del cuadrado externo; siendo en uno y otra de 6 pies de grueso; que su altura era la de 124 pies, hasta el arranque de la bóveda o cúpula en que terminaba, y que si existiese enteramente subiría como otros 16 pies pero que hallándose descubierta desde su arranque, acaso para dar salida a la llama de la hoguera que encendían los antiguos, se había suplido con un tejado que la resguardaba de las lluvias, constituyendo el todo la altura de 140 pies, distribuidos en tres suelos de bóveda de desigual elevación; y cada [-34→35-] uno de estos en cuatro piezas, que se comunicaban entre sí, y con la escalera o rampa exterior, como lo demuestran dichos planos. La materia de que se componía la obra interiormente era un hormigón o derretido de menudos chinarrros y mortero, revestida exteriormente de piedras de un pie de cuadro (1) ¹⁴, a excepción de las esquinas, puertas, ventanas y la rotunda o cuerpo superior, en cuyas partes se emplearon sillares de competente tamaño, de la especie de piedra que llaman berroqueña, de grano grueso, de una cantera distante una legua de la Coruña; y de cuyo material, aunque de grano más fino, se fabricaron después los dos torreoncillos propuestos y costeados por los Cónsules extranjeros, en que como va dicho se colocaron los fanales.

¹⁴ De esta especie de fábrica trata Vitruvio en su lib. 2. cap. 8. llamándola de tres costras, y no la tiene por buena ni segura; pero la buena conservación de nuestra Torre nos prueba lo contrario.

En este estado se hallaba nuestra Torre, cuando se emprendió la reparación, que se dispuso descarnando y limpiando todas aquellas partes de la obra vieja que amenazaban ruina, o cuya mezcla se hallaba desvirtuada, y ofrecía poca esperanza de que ligase con el nuevo [-35→36-] material; éste se buscó de la mejor calidad, aunque de la misma especie, y de él se ha formado un revestimiento de 2 ½pies de grueso, que se ha unido a la obra antigua, por medio de varios tizonos que se introdujeron en ella, asegurado el todo con mezcla o mortero de dos partes de arena y una de cal, en cuya forma subió hasta la rotunda o cúpula que se deshizo enteramente, para formar la linterna en que se debe encender el fanal o fogaron, a que se dará pábulo con carbón de piedra (1) ¹⁵, resultando en el todo de su altura un aumento de doce varas sobre la del antiguo Faro; se ha dejado exteriormente una faja que rodea en espira la Torre, para que conserve la memoria de la dirección que llevaba la rampa o escalera que ahora se ha distribuido con toda comodidad en las bóvedas interiores con peldaños de muy buena berroqueña, y un pasamano de madera pintado de verde, para resguardo de los que suban a encender el fanal.

Dada esta noticia del estado que tenía antiguamente, y de la forma que ahora se le ha dado a nuestra Torre, que se podrá [-36→37-] comprender mejor con la vista de los planos, pasaré a hablar de la inscripción, en que se quieren fundar algunas conjeturas sobre el tiempo de su fábrica.

La inscripción estaba entallada oblicuamente en un peñasco distante como tres o cuatro varas del cimientto de la Torre, por la cara que mira al levante, y en cuya parte superior se muestra una caja o excavación de tres pulgadas de profundidad con un hoyo en medio que indica haberse abierto, para que en ella encajase la base de alguna estatua, que es verosímil fuese a Marte, pues a esta deidad se dirigía la dedicación de Lupo.

También lo es, que le representasen armado, y acaso con algún bastón o clava en la mano; y de aquí pudo haber venido el tenerle en tiempos de poca crítica por un Hércules, y de atribuirle la fabrica inmediata, que como he dicho, ya se empezó a conocer con aquel nombre desde los tiempos del Rey Sabio, en los que no hay repugnancia que hubiese existido la tal estatua, si se admite mi conjetura, pues yo no he podido adquirir otra noticia.

Tampoco la hay de la inscripción hasta que el Cronista Ocampo la publicó en su historia, pero con las equivocaciones de haber [-37→38-] leído en la sexta línea por A. FLAVIENSE : AVLO DANIENSE; y de suponer que había sido consagrada a las victorias de Augusto.

A Ocampo siguió Don Mauro Castela Ferrer, que como llevo dicho vivió algún tiempo en la Coruña; y aunque estampó con algún error el expresado sexto renglón, y no entendió la última letra del séptimo, poniendo I en lugar de O, no obstante es el Autor que menos equivocaciones ha padecido en la copia, lo que no le ha sucedido en la explicación; pues aunque critica a Ocampo sobre la inteligencia que le ha dado, la suya es mucho más absurda, haciendo dos distintas personas de la que solo es una; y suponiendo que GAYO SEVIO LUPO fue el dedicante, y AVLO FLAVIENSE el Arquitecto.

Después de Don Mauro, la copiaron varios Escritores tomándola ya de éste, ya de Ocampo; pero hasta que el clarísimo Sarmiento la reconoció con suma prolijidad, se puede decir que todas fueron equivocaciones; siendo las más notables, la del Académico Don Francisco de la Huerta, que asegura haberla hecho por su mano, y la de un sobrino del célebre Jurisconsulto Salgado, que en la obra de su tío intitulada el Laberinto la ha

¹⁵ Parece que ya se ha variado esta idea, y se substituirá con un farol de reverbero.

comunicado al [-38→39-] Público llena de errores, no obstante la proporción que por haber vivido muchos años en la Coruña, había tenido para enmendarlos (1) ¹⁶.

Sarmiento en la noticia del viaje que hizo a Galicia en el año de 1754, que se conserva manuscrito entre los que se guardan en la Biblioteca de Alba, dice, hablando de la Coruña: "Estuve en el peñascón en donde está la famosa inscripción; el hueco es de la magnitud de un libro de Coro; las letras claras, que casi se leen todas, y creo corresponden bien a las que había copiado un curioso de la Coruña que las dio, y son las siguientes:"

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AT:.....LVIENSIS
LVSITANVS EX V.

"La voz *afluviensis*, es sin duda síncope de [-39→40-] *aquae fluviensis*, o *aquae flaviensis*; o de Chaves hoy, cuyo latín es *aquae flaviae*."

He puesto con extensión lo que dice Sarmiento, porque su opinión en estas materias es de algún peso, y no copio lo que sobre el mismo asunto se halla ya publicado en la citada Carta sobre Caminos, porque en sustancia viene a decir lo mismo.

Retirado a Madrid este erudito viajero, comunicó la inscripción a su amigo el Padre Enrique Flórez, que a la sazón escribía la España Sagrada; y que al tiempo de publicar el tomo 19 de ella, en que se trata de la Coruña, solicitó que yo nuevamente la copiase y le avisase lo que resultaba: hícelo así, y con la mayor exactitud, pues cotejada con la de Sarmiento, me avisó y publicó en dicho tomo, estar casi conforme con la de aquel curioso investigador; pero lo que en sus tiempos era fácil de leer, ya en el día no lo es tanto, pues faltan la mayor parte de las letras del renglón en que ocurre la dificultad, porque se hallan corroídas con las partículas nitrosas que se elevan de la vecina costa, y hacen presa en el peñasco (1) ¹⁷. [-40→41-]

Repetiré aquí la copia de dicha inscripción para que se vea el estado en que se conserva, y el que tenía en tiempo de Sarmiento; y es tal cual se hallaba en el año próximo pasado que la he visto, y copiado así:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
AR:.....TECTVS
AT:.....SIS
LVSITANVS EX V.º

¹⁶ Huerta en los anales de Galicia la trae así: *Mart. Aug. Sacr. G. Sevius Lupus, arcen civi::: A finib. Lusitanus ext.*

Don Francisco Salgado en un Discurso Encomiástico que dirigió a su tío, y que se halla al frente de la obra del Laberinto, la pone así: *Marti August. Sacros Cod. Saevios Lupus Architectus Elnensis Lusitanus exul.*

¹⁷ Ya no sucederá a lo adelante, pites para resguardar esta inscripción de nuevas ruinas, ha dispuesto el Consulado se fabricase encima una casilla que le sirva de defensa.

Creo que a nadie se le ofrecerá otra sino que es una dedicación hecha al Dios Marte Augusto, por Gayo Sevio Lupo de nación Lusitano, y Arquitecto de Aguas flavias, en cumplimiento de un voto que le tenía ofrecido (1) ¹⁸.

Si esta dedicación fue sólo de la estatua, o se extendió a la Torre, ni se colige de la inscripción ni me atreveré a asegurarlo: Mariana [-41→42-] ha dicho que por ser el dedicante Arquitecto, y por tener esta prohibición por las leyes Romanas de poner su nombre en las obras que dirigían, se había Lupo valido del arbitrio de esculpir su nombre al pie de la estatua a fin de perpetuarlo por este medio; pero Mariana no ha tenido razón, pues todo lo contrario resulta de la ley 2 intitulada de *operibus publicis* recogida en las Pandectas que expresamente dice: "Que si cualquiera por un efecto de su liberalidad, y sin deuda u obligación para ello franquease sus caudales para concluir algunas obras, no se le prohiba perpetuar en ellas su nombre por medio de alguna inscripción, a menos de ejercer justicia, pues en este caso debía preferir el nombre del Príncipe al suyo propio (1) ¹⁹."

Basta de Torre y de su fábrica, y veamos ahora si el Rey Sabio pudo haber tenido motivo para la equivocación del espejo, de cuya maravilla, así como de la fundación de la Torre, trata en los capítulos 7 y 14 de la primera parte de su Crónica General, diciendo que en aquél se veían las naves que estaban muy [-42→43-] distantes; y que por fin fue destruido por la nación de los Almunices, que habiendo pasado al Norte, volvieron después de algunos tiempos en naves contra la Torre y su espejo; no me empeñaría en hablar contra esta maravillosa ficción, si no fuese para desengañar a muchos de que no fuimos los Españoles los primeros que la habemos inventado, sino otros Escritores extranjeros, y entre ellos algunos, más antiguos que el Rey Sabio, que nos la cuentan: no precisamente de nuestro Faro, y sí del primero que tuvo este nombre que fue el de Alejandría.

Hablando de éste el célebre Padre Mont Faucon, en una disertación que leyó a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Paris en 7 de Enero de 1721, que se halla en el tomo 6. de sus Memorias, dice que los Árabes fingieron muchas mentiras sobre aquella Torre, y que entre éstas se puede reputar la que cuenta Martín Crusio en su Turco grecia; y es, que Alejandro Magno había hecho colocar en lo alto de ella un espejo, en el que se descubrían las flotas enemigas que venían contra el Egipto, aunque fuese a distancia de quinientos parasanges, que son más de cien leguas, y que [-43→44-] le rompió un Griego llamado Sodoro, aprovechándose del tiempo en que los soldados de la guarnición estaban durmiendo (1) ²⁰.

El Padre Abat en sus entretenimientos filosóficos, pág. 381 y 384, se empeña en probar que no era imposible que desde esta Torre de Alejandría se viesen las naves que surcaban el Mediterráneo, no sólo a la distancia de cien leguas, sino a otra mucha mayor que no determina; pero el Padre Kirker, que no era muy escrupuloso en punto de ma-

¹⁸ El título de Augusto lo daban los Romanos indistintamente a sus Divinidades y a sus Emperadores: Masdeu en su tomo 5.º de la Historia Crítica de España, pág. 4 y desde la 31 en adelante trae varios ejemplos de Apolo, Mercurio, Neptuno, Pantheo y Minerva; y en la 61 otro del mismo Marte.

¹⁹ Véase lo que sobre este punto dice el clarísimo D. Gregorio Mayans en su tratado de *Hispana progenie vocis Ur*, pág. 88 y sig.

²⁰ Faltaría a la buena fe que me propuse guardar, si dejase en duda la opinión que en esta parte ha seguido un hombre tan erudito como el Padre Mont Faucon; y así debo declarar, que este sabio de ningún modo adopta lo que los Árabes han publicado sobre el Faro Alejandrino.

ravillas, en su arte magna *Lucis & umbrae*, trata este aserto del Padre Abat como un absurdo (2) ²¹.

El erudito Isaac Vosio asegura que un Escoliador manuscrito de Luciano, dice, hablando del mismo Faro, que tenía un estadio de ancho, y que de su cima se descubrían las naves a cien millas de distancia; y es lo que me parece más soportable, especialmente si el alto [-44→45-] correspondía al ancho que le supone, pues en este caso debía ser a lo menos de 500 varas (1) ²².

Mr. de Valois en otra disertación leída a la dicha Academia en los años de 1709 y 1710 que se halla en el tomo 1.º de sus Memorias, y en que se trata sobre el uso que los antiguos hicieron del vidrio, dice, hablando del referido Faro, que uno de los Ptolomeos había hecho construir en él un observatorio en que puso un antejo de larga vista, que a sesenta millas descubría las naves enemigas que venían a hacer algún desembarco en la costa, lo que me parece aún más posible que la especie conservada en el manuscrito que tuvo presente Vosio.

Es bien sabido el uso que el Rey Sabio hizo de las Historias Árabes, y cuánto se valió de los hombres de letras que había en su tiempo, y florecían en esta nación; y así no debe parecer extraño que acaso por adularle le hubiesen hecho creer los que frecuentaban su Corte, que en el Faro de la Coruña existía igual [-45→46-] maravilla que en el de Alejandría; pero yo no dejaré de admirar, que toda la formalidad de nuestro Jurisconsulto Torreblanca la haya creído fabricada por arte mágica, y que se fatigue en discurrir a qué clase de las muchas que comprende esta facultad se debía aplicar esta invención; que mirada a buenas luces no tuvo otro origen que el haberse tomado el nombre de *Specula*, de que se sirven el y *Aethico* y *Orosio*, y que no significa otra cosa que atalaya o vigía, por espejo, que unos han tenido por de reflexión, y otros por intuitivo o de larga vista.

Como la opinión del clarísimo Sarmiento es tan respetable, y en cosas de Galicia su Patria de tanto peso, he creído debía añadir a estas Memorias algunas reflexiones en cuanto a ciertas dudas que sobre la existencia de la escalera le han ocurrido a este Sabio, que se han estampado en la citada Carta impresa en el Semanario Erudito; y que sólo prueban que su fecunda imaginación y su tenaz memoria no eran capaces de retener a veces los muchos objetos que de tropel se les presentaban; pues a no ser así, cómo podremos creer que no hubiese visto las tan perceptibles señales [-46→47-] de la línea que aquella describía; y que desde el frente de nuestra Torre que mira al Levante, corría en espiral por los otros tres, hasta terminar en el de Poniente, señales harto caracterizadas por un profundo desmorono o esconchadura de más de una vara de ancho, que en muchas partes se internaba hasta la mitad del espesor de la muralla externa; y aun cuando este indicio no fuese tan patente, bastaría sólo para confirmarlo considerar que no teniendo la Torre comunicación interna, como fácilmente se percibía, era preciso se le hubiese dado exteriormente como en general se ha practicado en todos los Faros (1) ²³; pues de lo contrario para nada serviría esta gran mole. A estas poderosas razones, que

²¹ En una Memoria de Mr. de Amehillon en que se examina si se halla probado que los antiguos hayan conocido los telescopios y espejos de larga vista, como lo pretenden algunos modernos. Véase en el tomo 42 de las Memorias de la Academia de inscripciones, pág. 503.

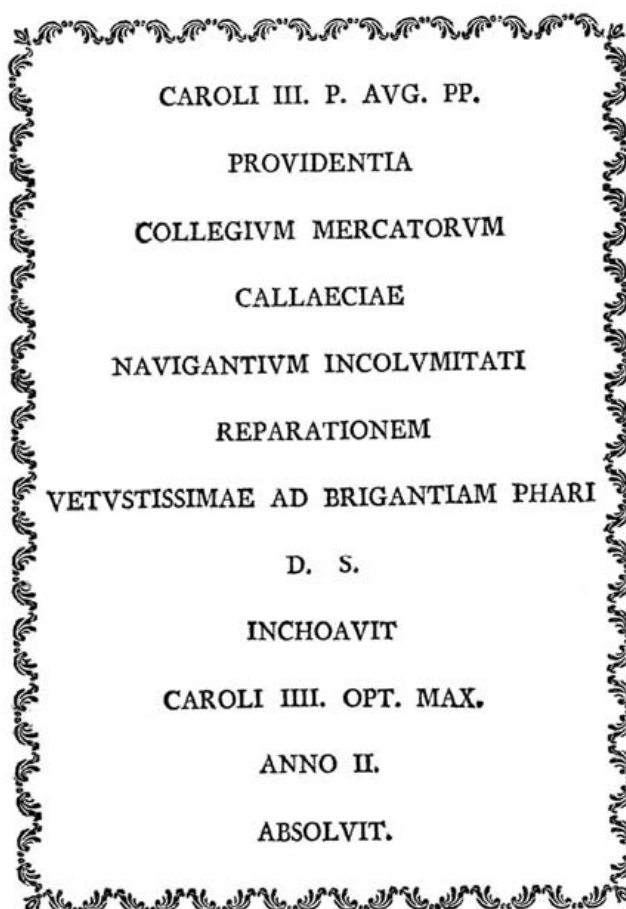
²² El Geógrafo Núblense, que escribía a mediado del siglo XII y que da a entender haberle visto, dice, que sólo tenía 300 codos, o 100 estados de hombre de alto, lo que sólo equivale como a unas 150 varas.

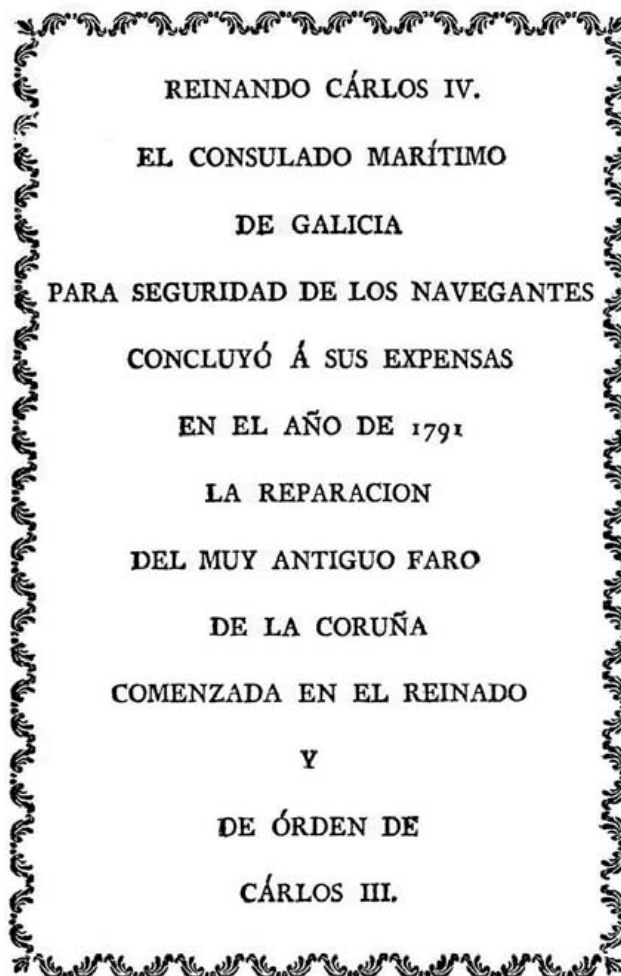
²³ En la ya citada Memoria del Padre Mont Faucon se puede ver la noticia no sólo del Faro de Alejandría, sino del de Bolonia y otros, y de la forma como estaban construidas sus escaleras.

debió tener presentes nuestro Sarmiento, añado la de los escalones conservados en el macizo de las paredes para bajar desde los respectivos planos al de la rampa, y los trozos de ésta que se hallan rodados en el contorno de la Torre.

Con lo dicho me parece hay lo suficiente para que se pueda hacer juicio de mi opinión, [-47→48-] que es la de que esta Torre pudo haber sido fábrica de nuestro Español Trajano; que su primer objeto fue el de facilitar la entrada de las Armadas Romanas en la Coruña y más Puertos vecinos; que el que la fabricó o dirigió fue el Lusitano o Portugués Gayo Sevio Lupo, Arquitecto de la Ciudad de Chaves; que en tiempos posteriores sirvió de castillo o fortaleza; y que arruinada su escalera por las guerras o por el tiempo, hubiera continuado casi sin uso, a no haber ocurrido a su reparo la previsión de nuestro benéfico Soberano el Señor Don Carlos III.º mandando se procediese a su reparo, y se auxiliase la obra con los caudales del Consulado de Galicia, a cuya actividad se debe el que se haya concluido y hubiese ya servido para su destino, al retirarse en el pasado invierno al Ferrol la escudara que regresaba de Cádiz.

Todas estas circunstancias merecen en mi concepto transmitirse a la posteridad, conservando por medio de las dos inscripciones encargadas a nuestra Academia la noticia de esta última y más completa reparación: con este fin he dispuesto la Memoria que ofrezco al Público, con las predichas inscripciones, y la [-48→49-] orden con que S. M. se sirvió aprobarlas en la manera siguiente:





Excelentísimo Señor: Han merecido la [-50→51-] aprobación del Rey las dos inscripciones que ha formado la Academia de la Historia, y V. E. me ha pasado con papel del mismo cuerpo en oficio de 9 del que rige: y en consecuencia las remito para su colocación sobre las puertas de la Torre de Hércules de la Coruña, con las prevenciones que indica la Academia. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 14 de Julio de 1790. = Valdés. = Señor Conde de Campomanes.

Obedecida esta orden por el Consulado, se grabaron las prevenidas inscripciones sobre las dos puertas que miran al Norte, y desde allí recordarán a los futuros siglos las sabias disposiciones del Ministerio, y la obediencia del Consulado, que es lo de que principalmente me he propuesto dar noticia al Público. [-51→52-]

Explicación de los Planos

- Plano 1.º Perspectiva de la Torre mirada por la parte del Levante en el supuesto de haber estado sostenida la rampa espiral con pies derechos.
 2.º Perfil de ésta perspectiva.
 3.º Otra de la misma mirada por la misma parte en el concepto de que hubiese estado volada la escalera.

- 4.º Otra vista por el Norte que manifiesta el estado en que se hallaba antes de su reparación.
- 5.º La que después de verificada ésta presenta por el mismo lado.
- 6.º Sus planos y perfiles.

NOTA.

La cabecera representa una vista de la ciudad de la Coruña, para que se comprenda la situación en que con respecto é ella se baila la Torre.

[-52→53-]

FLORIÁN DE OCAMPO HABLANDO DEL REY HISPAN AL CAP. 17 DE SU CRÓNICA DICE LO SIGUIENTE:

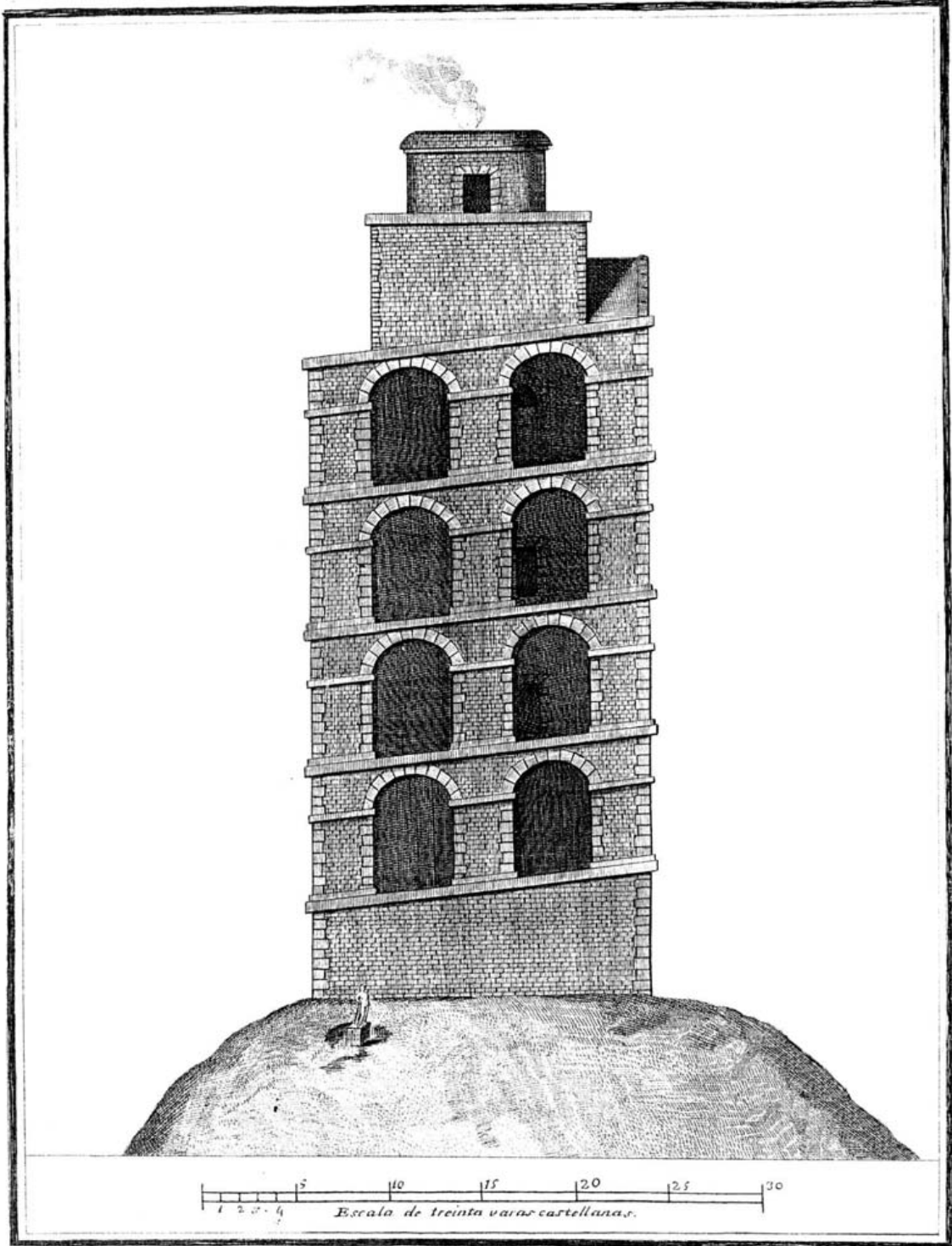
Este Príncipe dicen todos los Cronistas Españoles haber sido muy noble, muy justo, muy franco y muy humano, por donde fue siempre muy amado de todas sus gentes. Dicen más, que pobló diversos Puertos de mar, y que Calix fue su principal asiento, donde todas estas Crónicas tienen creído que fueron vencidos los Geriones, atribuyéndole también la población de Sevilla, y afirman que por su causa fue llamada Hispalis, sin hacer memoria del Rey Hispalo, de quien primero hablamos : lo cual nunca me desagradó. Hácenle más, fundador de Segovia, donde certifican asimismo que labró la puente maravillosa que permanece hasta nuestros días firme y entera, de labor en gran manera suntuosa, por donde traen el agua para la Ciudad. Escriben también haber edificado cierta Torre crecida y altísima, cuya mayor parte dura también ahora sobre las entradas del Puerto de la Coruña de Galicia, con un espejo grandísimo, y aún suelen decir que le puso grandes encantamientos para ver los navíos que por la mar anduviesen, antes que llegasen a la Ciudad : lo cual ciertamente fue todo considerado, y no se pudiera hablar cosa más atrevida, porque mucho tiempo después de este siglo que tratamos aquí se hizo la puente de Segovia, que más [-53→54-] propiamente se debe llamar caño para le traer el la cual, y ya que sepamos muy averiguado ser edificio labrado cuando los Romanos residían en las Españas, y los Españoles usaban sus labores, y sus trajes, y toda su manera de vivir al modo Romano : hay personas que les parecen hallar indicios bastantes para conjeturar haberse hecho por mandado del Emperador Trajano, Señor de Roma, nuestro natural Español y nuestro Príncipe : pero desde muy largo trataremos adelante mostrando la verdad, y todo lo que de tal edificio se deba saber. Y pues en la fábrica y en el tiempo de la puente no concertaron, de sospechar es que tampoco va firme la población de Segovia, como después en el décimo capítulo del segundo libro manifestaremos mayormente que cuanto se puede conjeturar de las buenas Historias, no se hallaban estos días en España poblaciones tan metidas dentro de la tierra como hoy tenemos a Segovia, sino por lo cercano de la mar, o muy poco más adelante alejadas de ella contra la vuelta del Andalucía y Cataluña, con otras en la costa del mar Océano de Poniente : dado que sea verdad lo que primero dijimos en el séptimo capítulo del Rey Brigo y de sus fundaciones, las cuales todas hay sospecha no mala que debieron ser por aquellas marinas y partes arriba declaradas, y las otras que también allí quedaron apuntadas, fue cierto que se poblaron mucho tiempo después dentro de la tierra con el sobrenombre de Briga, que significa Ciudad en la habla muy antigua de [-54→55-] los Españoles. La Torre que llaman ahora del Faro, sobre la Coruña de Galicia, fue también obra Romana, porque hallamos

aquel pueblo ser primeramente llamado gran Puerto Brigantino, reputado por uno de los más principales en toda su Provincia : dentro del cual por veneración y honra de Octaviano César Augusto, Emperador de Roma y Señor de España, los vecinos y moradores en él mandaron hacer aquella Torre famosa. Y el Maestro que tuvo cargo de su labor fue también Español nombrado Cayo Sevio Lupo, según parece por unas letras que dejó cavadas en unos peñascos cerca de la misma Torre, que dicen de esta manera, tomadas del latín a nuestro romance vulgar.

MARTI AVG.
SACR. G. SEVIVS
LVPVS ARCHITECTVS
AT DANIENSIS
LVSITANVS EX V.

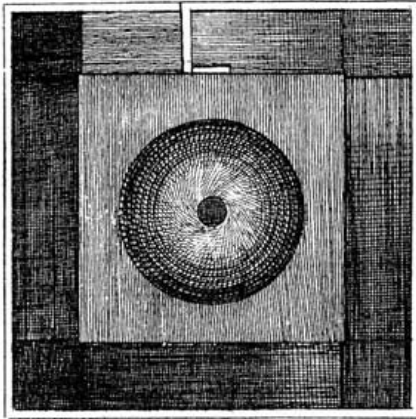
Cayo Sevio Lope, hijo de Aulo Daniense Lusitano Arquitecto : que significa tanto como Maestro de obras a las victorias de Augusto César la consagró por promesa que de ello hizo esta memoria pusieron, en las pizarras por haber un estatuto de ley antigua, que ningún Maestro ni persona que tuviese cargo de semejantes obras, podía jamás escribir su nombre dentro del cuerpo de los edificios que se hiciesen a costa de cualquiera República, dado que bien lo podían hacer en las obras que fuesen labradas a sus [-55→56-] expensas ; la cual instrucción y mandado hallamos hoy día conservada y escrita dentro en el cuerpo de las leyes Romanas, en el libro de las Pandetas que mandó recolegir el Emperador Justiniano. Y lo que dice del espejo encantado, que Hércules allí puso, fue tan mala ceguera, que no puede ser mayor : porque dejado muy aparte la burla de los encantamientos, queda muy averiguado que la Torre sobredicha no se hizo con otro fin, sino para que de noche pusiesen allí fuegos y lumbreras a los mareantes en que reconociesen tener Puerto seguro cuando tormentas les recreciesen : también para los viajes y derrotas que traían, si les fuese menester. Esta costumbre de labrar Torres, y hacer en ellas fuego de noche sobre los Puertos y sitios principales, fue siempre muy provechosa y muy usada, y de mucha solemnidad entre los antiguos; llamábanlas en latín Speculas, que significa descubrideros y lugar alto, donde se divisan grandes anchuras de mar, o de tierra. Los Moros les dicen Atalayas en su lenguaje vulgar; y por otro nombre también los antiguos les decían Faros, por haber sido la primera parte donde se hicieron una Isla que solía ser cerca de la tierra de Egipto, frontera de la Ciudad de Damiata : la cual Isla se decía Faro, donde tienen algunos creído que fue natural y procedente la casta de los Príncipes Egipcianos, a quien la Sagrada Escritura llama Faraones; y quedándoles costumbre por su respeto de nombrar Farones o Faraones en la lengua de los Egipcianos, a los mismos que las otras [-56→57-] gentes decían Reyes. Allí por mandado de Ptolomeo Filadelfo, Rey en aquellas tierras, un Maestro llagado Sostrato Gnidio, labró cierta Torre para los fuegos ya dichos de tan extraña hechura, que cuanto duró fue reputada por una de las maravillas del mundo; y aún hoy día se guarda la costumbre de los tales fuegos en algunos Puertos y Ciudades conocidas, como son Génova de Italia, donde tienen una Torre que llaman ahora la Linterna, para cada noche poner allí fuegos que los navegantes divisan. En Alejandría hacen otro tal, y lo mismo también en Cáliz sobre la Torre de Sant Sebastián, que por otro nombre llaman el farol, y aún muchas veces he visto yo por otros Puertos; que si faltan aquellas Torres, algunas personas tienen costumbre de poner linternas con lumbrer de noche sobre las Iglesias, o sobre lugares altos donde se descubra la mar, para que reconozcan ser allí parte segura donde

pueda guarecer. Creo yo que la falta de sospechar que la Torre de la Coruña tuviese tal espejo, nació de que (como tenemos dicho) las tales Atalayas en latín se llaman Speculas; y Paulo Orosio, Historiador Español, hablando de ella la nombra Specula; y como en el tiempo de estos Cronistas Castellanos fuese menester más las armas contra los Moros que las letras para los echar de la tierra que nos tenían ocupada, había acá tan poco latín, que sospecharon el nombre de Specula que Paulo Orosio le daba ser algo de espejo, y así fingieron esta hablilla fuera de propósito. He querido poner esto tan detenido porque nuestra [-57→58-] gente vulgar salga del engaño que los Cronistas pasado imaginaron sobre la Torre de la Coruña, pues no va bien mirado cuanto fuera de esto se platica.

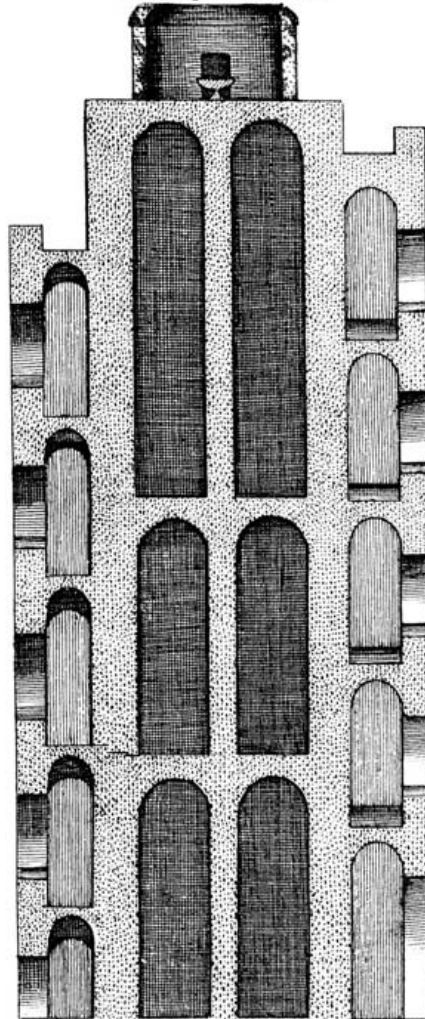


N.º 2

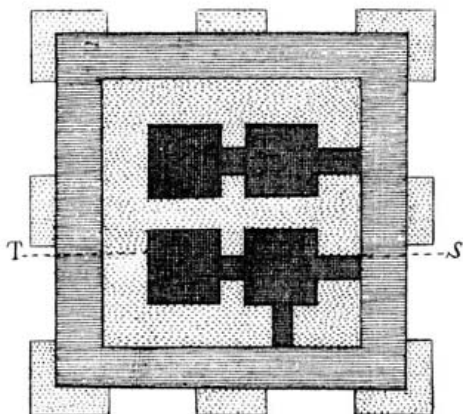
Vista del plano N.º 1.º por la parte superior.



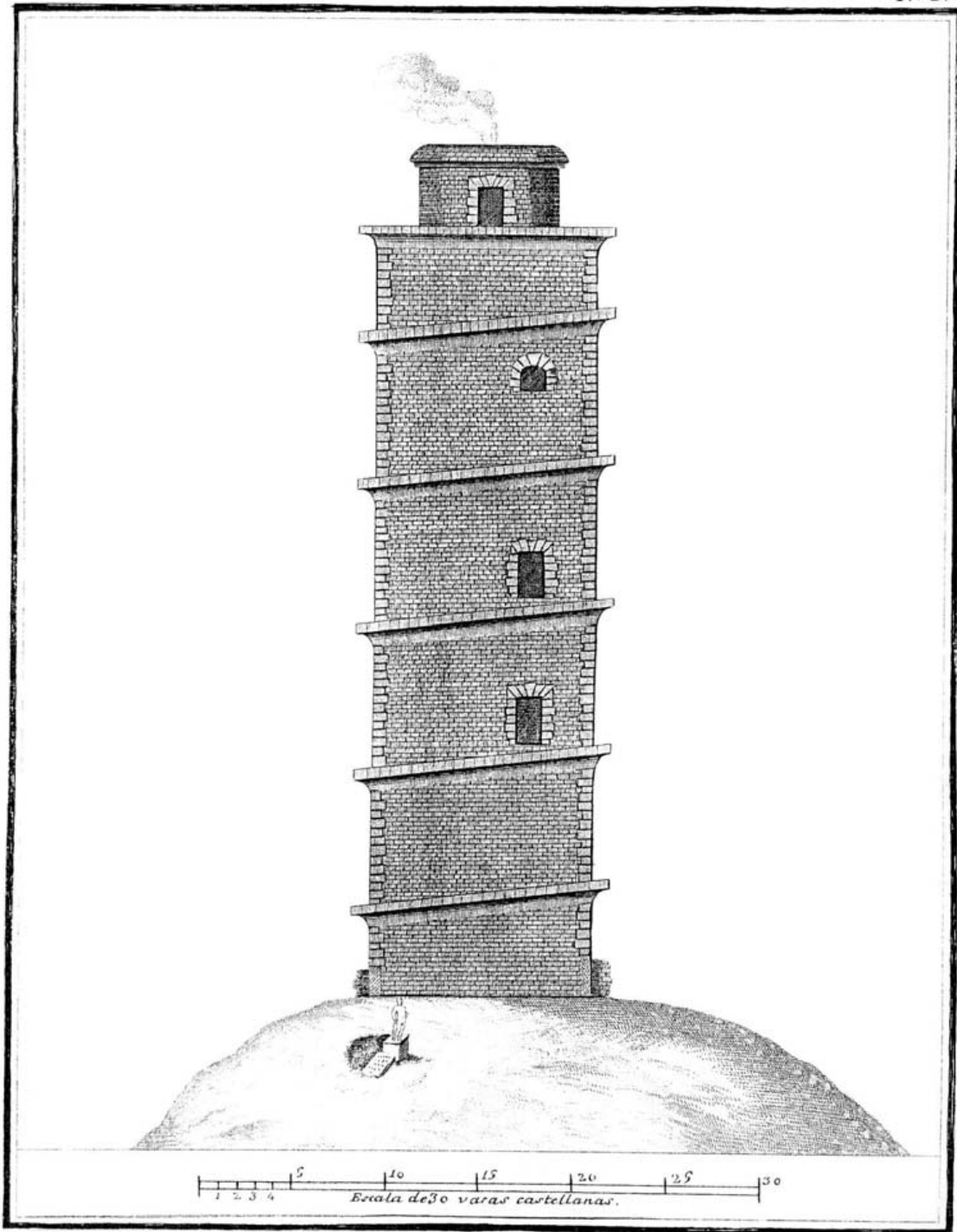
Perfil del plano N.º 1.º cortado por la línea S T.



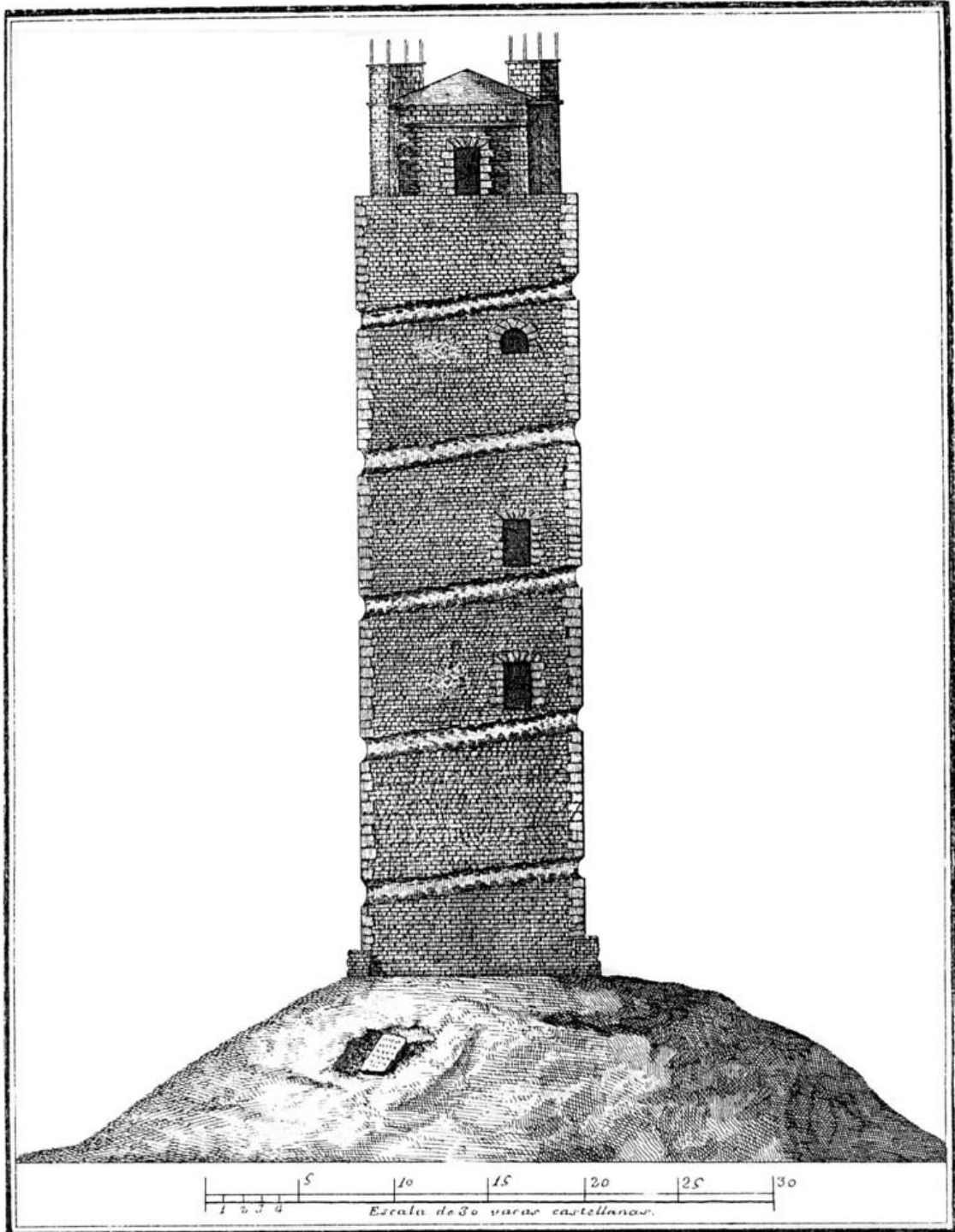
Planta baja de este perfil.



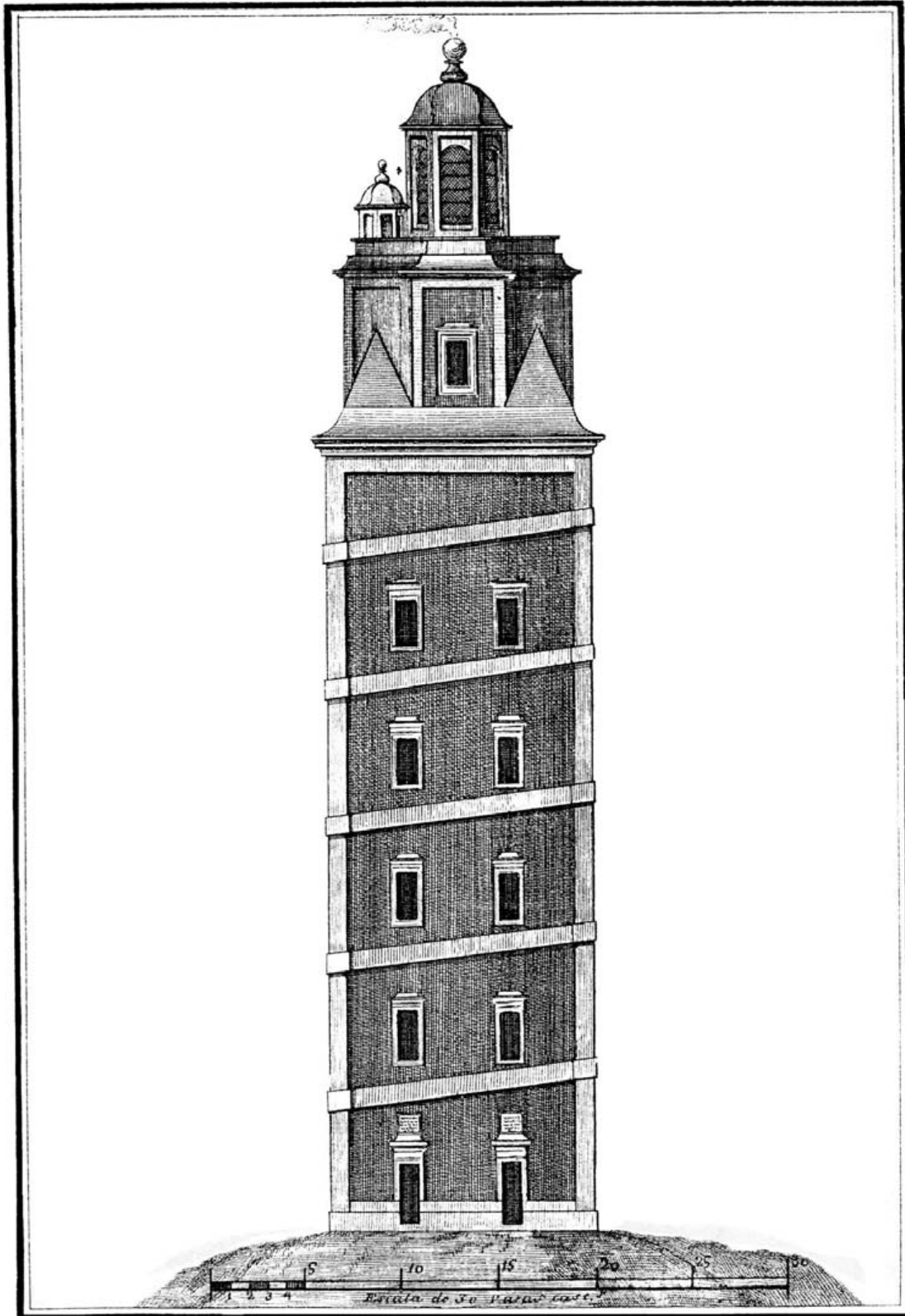
N^o 3^o



N.º 4



N.º 5.



N. 6.

